

MEDIO: STEREO CIEN/RADIO MIL
NOTICIERO: ENFOQUE PRIMERA EMISION
FECHA: 19/AGOSTO/2014

Las calificaciones podrían subir si la implementación es más rápida y efectiva: S&P

MARTIN CARMONA: Ayer se conocieron algunos detalles de este análisis que hace Standard and Poor's respecto a México, hace una valuación de lo que fue la aprobación de estas reformas secundarias en materia energética y obviamente se pregunta Standard and Poor's qué tendría que pasar para que México mejorara su calificación o cambiara su calificación que actualmente se ubica en BBB+ con una perspectiva estable.

Dice Standard and Poor's que las calificaciones podrían subir si la implementación es más rápida y efectiva que la esperada y fortalece pronto el crecimiento y el perfil fiscal de México.

Sin embargo advierte también que una implementación inefectiva en los próximos años podría contribuir a un crecimiento bajo y a una confianza más débil de los inversionistas. La incapacidad de reducir la dependencia de los ingresos volátiles de la energía en combinación con cambios inesperados en políticas fiscales, podría aumentar un shock en la economía mexicana.

Así es que ciertamente la valoración es positiva de entrada de esta aprobación de la reforma energética, sobre todo sus reglamentos secundarios que recién se aprobaron, pero también está la advertencia, si no se aplica de manera rápida, correcta y lo más allegado a generar confianza a los inversionistas, podría haber ciertamente una revisión a la baja en cuanto a las calificaciones de nuestro país.